

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN
SAN FRANCISCO, 7

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Se reciben en la Administración de este periódico, calle de San Francisco número 7.

Martes 3 de Enero de 1911

ESQUELAS DE FUNERAL

Se admiten a todas horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico.

TELÉFONO

Núm. 425

Écos del día

El Sr. Canalejas estaba seguro de que se le encargaría de formar nuevo Ministerio; pero había necesidad de plantear la cuestión de confianza; no diremos que para arrojar tres ministros y calmar al Sr. Moret, porque para esto era bastante una crisis parcial, sin los horrores que lleva consigo la dimisión de un Gobierno en pleno.

Era necesario dar a la Corona una ocasión para que decidiese el camino que había de seguirse; la mujer del César no ha de ser sólo honrada, es menester que lo parezca; el señor Canalejas conocía tal vez, la solución de la fuga ministerial, posía ciertamente la regia confianza; pero había que mostrarlo al mundo, en Farsalia son esclavos del que dirán.

La mala fortuna derribó en esa tremenda lucha a tres grandes hombres, la nación se ha conmovido.

El Sr. Merino deja hondas trazas de su paso por el ministerio de la Gobernación; con él no rezan las sátiras que todos hemos leído de los boticarios en colaboración con la medicina; vivificaba cuanto tocaba, incluso las huelgas, que son enfermedades sociales muy graves.

Burell fué el ministro que dió más movimiento a la instrucción pública en España. En Agosto viajaban con cargo a su presupuesto en trenes rápidos, que es un movimiento bastante aceptable, más de ochocientos amigos, no del particular, sino del ministro, que quiere decir tanto como sabios; aunque no se conocían en España.

Caberton, que es el tercero de los naufragos, ha fomentado las obras públicas con todo empeño y se retira, más grueso aún, a pesar del enorme trabajo a que ha estado sometido.

No hayafortunadamente que lamentar desgracias personales: uno se salvó subiéndose a lo más alto del Banco de España, los otros dos fueron arrastrados por las aguas y recogidos en Lisboa y en Roma.

Al fin se planteó la crisis, España se ha sobrecogido de espanto. Se soluciona con rapidez, nuestros lectores recobran su tranquilidad habitual, el cronista les desea muchas felicidades.

Piccolo.

Los aeroplanos en Africa

El ministro de las Colonias ha pedido a las Cortes la concesión de un crédito extraordinario de 400.000 pesetas para realizar experiencias de aviación en el Africa occidental francesa.

Estas pruebas comenzarán en primeros de Mayo.

Los aparatos deberán estar listos para fines del próximo Enero con objeto de evitar retrasos perjudiciales.

El crédito se destina a adquisición de siete aeroplanos, construcción de los hangars y entretenimiento de personal.

Los aeroplanos se destinan a llevar la correspondencia y órdenes de un destacamento a otro y a conducir a los jefes de un lugar a otro con toda la urgencia que es preciso.

El viaje del Rey a Melilla

Como saben nuestros lectores, el Rey saldrá para Melilla el día 5 de Enero por la noche.

Le acompañarán los señores Canalejas y Aznar, generales Sánchez Gómez y Del Río, coroneles Elorriaga, Lóriga y Echagüe, tenientes coroneles González Castejón y Barrera, comandante Guiao y doctor Alabern.

Estará el Monarca en Málaga no más que horas, hasta embarcarse en el aviso «Giralda».

Se hospedará en Melilla en el nuevo fuerte de Alfonso XIII, y su séquito en barracones instalados alrededor. En los primeros días de Enero sal-

drán para Melilla cien caballos de la Escolta Real. Con la fuerza irán el coronel Marchessi, el teniente coronel marqués de Villalba, el comandante Chacón, los capitanes Gómez Acebo y Niculant, los tenientes don Agustín Carvajal, don José Mesía, don Javier Barceiztegui, don Ramón Flores, don José Marchessi, don José María Toledo, don Cristóbal Pérez del Pulgar y don Domingo Moreno, y el médico mayor señor Fuentes.

El Rey estará en Melilla 8 días. El 16 de Enero se hallará de regreso en Madrid.

La vuelta se hará por Almería y la estancia allí del Rey será también de unas horas no más.

EL CURA DE ALDEA

Copiamos.

De Poblete, pequeña localidad de la provincia de Ciudad Real, nos escriben denunciando un hecho que trasladamos al señor ministro de Instrucción pública.

Hace tres meses que quedó vacante por traslado del maestro, la única escuela que existe en aquella población, sin que el ministro, que no deja de mano su labor reformista creando cátedras y enviando pensionados al extranjero, se haya preocupado de los niños que en Poblete quedaban sin enseñanza oficial, por falta de maestros.

La situación llevaba trazas de eternizarse, pero quiso la Providencia que un clerical, un retrógrado, uno de esos hombres que Burell ha calificado de leproso, el cura del pueblo, remediasse el ineficaz desdén del Gobierno.

El Párroco de Poblete, gratuitamente, y aun costeando de su escudillo bolsillo los gastos de material, ocupó la vacante del maestro, y gracias a su concurso desinteresado, cristiano y patriótico, no falta quien enseñe a leer y escribir a los hijos de los vecinos de Poblete, que es un pedazo de tierra española, aun cuando en el ministerio de Instrucción pública hayan tenido a bien borrarlo de una pluma del mapa.

Cataluña contra Lerroux

La opinión de aquella Prensa

El *Diario de Barcelona*, comentando el debate en el Congreso, dice:

«El Gobierno se ha dado por notificado; también los barceloneses. Pero los lerrouxistas se han quedado en el Ayuntamiento, como el Sr. Lerroux en el Congreso, a pesar de que le repudian hasta los socialistas.

La *Veu* se felicita por lo sucedido al señor Lerroux, por considerar a éste, dice, como perjudicial para España entera.

El *Poble Català* sólo trata del contento que ha producido la derrota de Lerroux en el Congreso.

La *Publicidad* dice que lo ocurrido es una explosión que necesitaba hacer el partido republicano español.

El *Dilatour* califica de honrada la actitud de Azeárate y de Pablo Iglesias. Dice que ya no debe hablarse de lerrouxismo.

Por su parte, *El Progreso* se alegra de ir solo, pues opina que el partido podrá llevar adelante su obra «roja», sin distinción de colores, confiando en que realizará en breve los ideales radicales.

En una crónica enviada a dicho periódico, decía a D. Emiliano Iglesias que «nosotros somos la fuerza que dan la razón y el derecho.»

Como se desprende de esto, los órganos de todos los partidos, menos el de Lerroux, muestran indignación por éste, por sus secuaces y su política.

LA GACETA DE TENERIFE tiene extraordinaria información cablegráfica, servida por la Agencia «Prensa Asociada».

La Sala de España en Bélgica

El presidente del Consejo de ministros, el del Comité oficial del primer Congreso Internacional de Ciencias administrativas señor Dávila y el secretario general conde de Torre-Vélez, han celebrado una conferencia en el domicilio de don Bernabé Dávila, con objeto de que el señor Canalejas conociese el acta de entrega al Gobierno belga del valioso donativo de documentos, libros, planos, modelos de expedientes, mapas, etc., procedentes de la Sección española de la Exposición de documentos que tuvo lugar en Bruselas, como anejo del Congreso.

El donativo fué hecho a petición del Gobierno belga, el cual destinó en el suntuoso Palacio del Cincuentenario, el mejor de Bélgica, una sala especial, que hoy se llama de España, en el local especialmente destinado a Museo Internacional de Ciencias administrativas, fundado sobre la base del donativo del Gobierno español.

Documentos parlamentarios

El debate Mella-Canalejas

Discurso de D. Juan Vazquez de Mella

Canalejas viene con Arias de Miranda a las tres a visitar a S. E. Silvela viene a las cinco a ver a S. E.

Enero 6.—Gamazo viene a ver a S. E. a las once y media. Azeárraga viene a las cinco y media.

Enero 8.—A las diez va S. E. a visitar a Gamazo.

A las doce visita a la Marquesa de Polavieja.

Enero 9.—Canalejas viene a las diez a ver a S. E.

Agullar escribe a S. E. a las doce diciéndole que S. M. le espera mañana a las diez y media.

Enero 11.—Después de varias visitas—entre ellas al Sr. Nuncio y al Marqués de Polavieja—el 17 regresa S. E. a Avila por enfermedad del señor Blanc, Obispo de Avila, provisor suyo durante catorce años, enfermedad de la que murió.

He aquí la carta que se refiere al general Polavieja, que indica que si se seguían trabajos políticos:

«Excelentísimo señor general Marqués de Polavieja.

Muy querido general y amigo: He tenido el gusto de conocer y ofrecer mis respetos a la Marquesa y a su hermana. Muy amables han estado las dos conmigo.

Paso a paso he seguido y sigo a usted, mi general; días de angustia y zozobra pasé a su llegada a Manila; he gozado después lo indecible al ver como Nuestro Señor protege a usted. Sepa, mi querido general, que de la Reina al último español aplauden y encomian los éxitos que va usted alcanzando. Nadie duda que dominará usted en breve plazo la insurrección, y todas las miradas se dirigen a usted, y no pocos empiezan a ver en usted el hombre que se necesita: «Polavieja». Este nombre anda ya en los labios de hombres que antes dudaban.

Pido al Señor siga a usted próspera la fortuna; concluya pronto esa guerra; extremada cortesía está obligándome a poner límites en mi voluntad, que venía algo más enardecida para el ataque. Quisiera que la mayoría imitara el ejemplo de su jefe.

«Resistirá aún la señora? Yo creo que no hay más solución que la que representa el vigor y la energía de la autoridad, la defensa social y una política firme y resuelta en Cuba y Filipinas. ¿Quién la representa? No hay que decirlo. El, con Azeárraga, con Polavieja, ó con Martínez Campos, ó con los tres a la vez, ocupando sus puestos respectivos, es lo que me parece indicado.

«Por qué no escribe allí en este sentido? Piénselo. Yo he hablado con él», y está dispuesto a todo. Las circunstancias no le arredran.

Siempre suyo afectísimo amigo, etc., Valentín.

Escribió el Cardenal Cascajares el día 15 de Agosto—carta original que tengo aquí—, contestando a D. Valentín Gómez, lo siguiente:

«Mi querido Pedrola: Aquí, donde llevo 5 días, me llega su carta. Conforme en todo cuanto usted me dice; figúrese Vd. si habré trabajado en ese sentido en estos días. Ayer le escribí a él; mañana espero su contestación; daré pasado el último asalto de presente, digo de presente porque me marcharé el martes; pero no a Valladolid, porque mi situación aquí va haciéndose difícil, ya por la cosa pública, ya también por la muerte del de Toledo...

Adiós, conteste a vuelta de correo y aún me alcanzará.

Tendrá a usted, al tanto de lo que ocurra.

El 16 le contesta D. Valentín Gómez, y para que se vea que se trata de este asunto, le dice:

«Ya suponía yo que no dejaría de la mano el asunto. Recibo su carta y me apresuro a acusarle recibo, para decirle además que, a mi juicio, no debe marcharse de ahí, ó por lo menos no alejarse mucho.

Azeárraga irá pronto a esa, y conviene que le encuentre ahí, y que hable con él, porque está muy bien inclinado, y hay que quitarle si acaso el polvillo que haya podido echarle a los ojos el enredador de Antequera.

Firme y adelante, que el triunfo es nuestro. Tenemos a Martínez Campos, a Polavieja y a Blanco. Pidal no se opone (D. Alejandro Pidal no ha intervenido para nada en este asunto), y la gente honrada de los canovistas lo desea. Diremos como aquí: «Malositos sean los inconvenientes».

La carta de D. Valentín Gómez, escrita el 12 y recibida por el Cardenal el 14, es contestada por éste el 15 de Agosto. Fijense bien los señores

en Valladolid hasta Enero, y aquí empieza el tercer capítulo de la historia, que es muy interesante y que podríamos titularlo «Después de la muerte de Cánovas... Cánovas, como recordarán los Sres. Diputados, fué asesinado en Santa Agueda el 8 de Agosto de 1897; la noticia cundió por España el mismo día. El Cardenal sale de Valladolid el 10 para San Sebastián; va allí después de la muerte de Cánovas; el 11, a las ocho, le recibe la Reina; el 13 escribe varias cartas a varios políticos, y el 15 una a D. Valentín Gómez; pero este día 15 es memorable. Vais a ver la carta que escribió a D. Valentín Gómez y la que éste le escribió a él. Tengo aquí los originales de ambas a disposición de los señores Diputados. La carta de D. Valentín Gómez es la siguiente. D. Valentín Gómez la escribió a Valladolid con fecha 12, porque ignoraba que el Cardenal había salido para San Sebastián. Este la recibió el 14. Es necesario especificar estas cosas, porque lo exige la exactitud histórica:

«Madrid, 12 de Agosto de 1897. Excmo. Sr. Cardenal Cascajares. Valencia.

Me parece, mi querido Sr. Cardenal, que la ocasión no puede ser más oportuna para realizar aquel pensamiento. Desapareció el único obstáculo, por un medio aterrador é inesperado.

«Resistirá aún la Señora?» (Prueba de que había resistido antes.) (Rumores.)

Me vais a permitir que os diga que convendría que uno solo de la mayoría formulase la causa de esos rumores. Se trata de una cosa muy grave: se trata de un asunto tan importante como la muerte del Sr. Cánovas del Castillo, y no comprendo que eso pue-

mi... do en esta... el me dirijo, es... jejo, que con su... extrema cortesía está obligándome a poner límites en mi voluntad, que venía algo más enardecida para el ataque. Quisiera que la mayoría imitara el ejemplo de su jefe.

«Resistirá aún la señora? Yo creo que no hay más solución que la que representa el vigor y la energía de la autoridad, la defensa social y una política firme y resuelta en Cuba y Filipinas. ¿Quién la representa? No hay que decirlo. El, con Azeárraga, con Polavieja, ó con Martínez Campos, ó con los tres a la vez, ocupando sus puestos respectivos, es lo que me parece indicado.

«Por qué no escribe allí en este sentido? Piénselo. Yo he hablado con él», y está dispuesto a todo. Las circunstancias no le arredran.

Siempre suyo afectísimo amigo, etc., Valentín.

Escribió el Cardenal Cascajares el día 15 de Agosto—carta original que tengo aquí—, contestando a D. Valentín Gómez, lo siguiente:

«Mi querido Pedrola: Aquí, donde llevo 5 días, me llega su carta. Conforme en todo cuanto usted me dice; figúrese Vd. si habré trabajado en ese sentido en estos días. Ayer le escribí a él; mañana espero su contestación; daré pasado el último asalto de presente, digo de presente porque me marcharé el martes; pero no a Valladolid, porque mi situación aquí va haciéndose difícil, ya por la cosa pública, ya también por la muerte del de Toledo...

Adiós, conteste a vuelta de correo y aún me alcanzará.

Tendrá a usted, al tanto de lo que ocurra.

El 16 le contesta D. Valentín Gómez, y para que se vea que se trata de este asunto, le dice:

«Ya suponía yo que no dejaría de la mano el asunto. Recibo su carta y me apresuro a acusarle recibo, para decirle además que, a mi juicio, no debe marcharse de ahí, ó por lo menos no alejarse mucho.

Azeárraga irá pronto a esa, y conviene que le encuentre ahí, y que hable con él, porque está muy bien inclinado, y hay que quitarle si acaso el polvillo que haya podido echarle a los ojos el enredador de Antequera.

Firme y adelante, que el triunfo es nuestro. Tenemos a Martínez Campos, a Polavieja y a Blanco. Pidal no se opone (D. Alejandro Pidal no ha intervenido para nada en este asunto), y la gente honrada de los canovistas lo desea. Diremos como aquí: «Malositos sean los inconvenientes».

La carta de D. Valentín Gómez, escrita el 12 y recibida por el Cardenal el 14, es contestada por éste el 15 de Agosto. Fijense bien los señores

diputados, porque este es punto importante tratándose de este asunto. ¿Qué hizo en ese día 15 de Agosto el Cardenal Cascajares después de escribir a D. Valentín Gómez? Vais a saberlo, aunque os asombre. «El mismo 15 de Agosto—dice el Diario—va el Cardenal por la mañana a pasar todo el día en Loyola con el Sr. Canalejas y con su familiar D. Regino, y vuelve por la línea de Zarauz.» (Rumores.) El Cardenal hacía cinco días que no se ocupaba en otra cosa que en el asunto de que le hablaba D. Valentín Gómez, y en ese mismo día que le contesta, va a Loyola a almorzar con los padres de la Compañía de Jesús, juntamente con el Sr. Canalejas.

Un jesuita me había hablado a mí hace tiempo, incidentalmente, de esta visita, cuando hubo en ese Instituto ciertas corrientes de afecto a las Instituciones. Yo no creo mucho en la consistencia, no digo en la sinceridad, de los políticos liberales, y le decía yo a ese padre: Parece increíble que ustedes los jesuitas, que gozan de esa fama, que les atribuye la leyenda liberal, de hombres maquiavélicos y que tienen siempre una perspicacia tal que nadie es capaz de engañarlos ni de hacerles incurrir en exceso de inocencia política, se fien de muchos de esos liberales, aunque se llamen católicos fervientes.

Canalejas edificando por su religiosidad en Loyola.— Más historia.

Y el padre jesuita me citaba, entre otros, al Sr. Canalejas, a quien había visto en Loyola con el Cardenal Cascajares, y decía: «Es un hombre tan piadoso, de unos sentimientos tales, y nos lo manifestó allí de tal manera, que nos edificó.» (Risas.) Yo no lo dudo, ni lo he dudado nunca, aparte de que yo voy a tratar aquí de los sentimientos religiosos del Sr. Canalejas, pero lo que yo presumo, y creo que en eso no tendré la protesta, aunque sea risueña, de la mayoría, es que el Sr. Canalejas, en días tan críticos en que el Cardenal no iba preocupado de otra cosa que de realizar el pensamiento, como dice en esta carta, no habría ido a Loyola a preparar la ley del «candado», ni la futura ley de Asociaciones, (Risas y rumores.)

Ahora llega un último período. Sigo la narración de Agosto, porque es muy interesante. El 16 visita S. E. a S. M., a las 10 de la mañana; después, con el general Correa, visita al general Polavieja. El 17 almuerza con S. M. El 18 le envía una carta que acababa de recibir de Silvela. El 19 regresa a las 9 de la mañana a Valladolid, y el 21 escribe una carta a Canalejas, que lleva D. Regino al tren a las 6 y media de la tarde.

El 29 de Agosto escribe una carta a S. M. en que le remite varias cartas y le llama la atención sobre la del señor Canalejas, diciendo: «La carta, que si me parece que tiene gran interés es la de Canalejas, que recibo hoy; fíjese Señora, en lo que dice.» Permanece en Valladolid todo el tiempo hasta el 16 de Octubre, que escribe a Canalejas anunciándole el viaje; en esa fecha vuelve a Madrid; sale S. E. para Madrid; le esperan a la llegada Canalejas y Arias de Miranda, a quienes había avisado. El 17 le visitan, por la mañana, Arias de Miranda, y por la tarde, Canalejas y Valentín Gómez; el 18 visita a S. M.; por la mañana a Canalejas, y por la tarde recibe las visitas del general Polavieja de Canalejas y Arias de Miranda y de monseñor Bivona, de la Nunciatura; el 20 visita a S. M., y el 21 regresa, en el sudexpreso, a las 4 de la tarde, a Valladolid.

El Cardenal, que otra vez viene en Febrero, visita al general Polavieja muy brevemente, trata con el general, y está muy enterado del manifiesto que va a publicar; el manifiesto del general Polavieja, antes de ser publicado, era conocido del Cardenal. En este período hay visitas, algunas de atención, de Silvela y de Gamazo; pero no intervienen para nada en esta última época en que pudiera decirse que todos los trabajos del partido católico del bloque de las derechas van a concretarse y tener una fórmula en el manifiesto del general Polavieja.

Este aparece en Septiembre de 1898, y como no podía ser publicado en la prensa, porque estaban entonces en plena suspensión las garantías constitucionales, para conseguir que fuera publicado hubo que leerlo en esta Cámara, donde se leyó. Todos sabéis que era en forma de «Carta a un amigo.» Se había preguntado al ministro de la Guerra por qué razones el Gobierno liberal del señor Sagasta prohibía la publicación de aquel Manifiesto, que por la circunstancia espe-

cial de ser un documento político y obra de un general, no debía ser objeto del rigor de la censura como si se tratara de un artículo cualquiera de periódico. El Ministro de la Guerra contestó que eso era cosa del capitán general, que él no quería tener en este asunto intervención alguna, y entonces se leyó aquí el Manifiesto. Y este documento, que tiene un cierto sentido regionalista, y hasta casi tradicionalista, que habla de grandes reformas administrativas y de reformas en el Ejército y otros órdenes, no tiene más que un párrafo que se refiere a la cuestión religiosa, que es el siguiente: «El general Polavieja, refiriéndose a la agrupación que él representaba, y queriendo defenderle de que fuera una terrible reacción teocrática, contesta en esta forma:

«No tienen más causa cierta, para discurrir así, que ser yo, por creencia y por práctica, fervorosísimo cristiano, haber constituido mi familia y educado a mis hijos en el santo temor de Dios, y creer sinceramente que las Potestades civiles, al par que defienden sus derechos y mantienen a la Iglesia en la órbita que le es propia, deben «facilitarla» el ejercicio de aquel «alto ministerio social» a que está destinada y cumplir con ella los pactos solemnemente establecidos. Cuando es obra necesaria velar por el desarrollo de todas las fuerzas morales, que hartos desenfrenos hemos consentido ya a las pasiones de la bestia humana, «nada tan natural como el deseo de ver respetada la fe» en que comulga la mayoría de los españoles y «rodeada de prestigio la autoridad» de una Iglesia que «fué piedra angular» de nuestra nacionalidad, nos llevó bajo la enseña de la cruz a la reconquista del territorio perdido y ha mostrado, en épocas bien recientes, cómo nunca se extinguir en su espíritu el fuego del amor a la Patria.»

Ahora bien, Sres. Diputados; este Manifiesto del general Polavieja, ¿es obra exclusiva de este ilustre general, ó han participado en su redacción políticos también? Yo creo que uno de los que han contribuido, no a la aprobación y difusión del Manifiesto, sino a la redacción del mismo es el señor Canalejas, Don Augusto Figueroa, insigne periodista y amigo mío, por quien yo sabía estas cosas fué uno de los señores que me enseñaron a leer el Manifiesto de Polavieja.

El manifiesto de Polavieja fué aprobado por Canalejas.

Que este Manifiesto lo aprobó plenamente el Sr. Canalejas, va a constar aquí por su órgano en la prensa entonces, puesto que, según acaba de declarar en una brillante conferencia en la Asociación de la Prensa entonces era su órgano y colaboraba en él.

El día 10 de Septiembre nos leyó aquí el Manifiesto del general Polavieja, y el día 15 del mismo mes decía el «Heraldo» en la sección de «Información del día»: «Nuestro ilustre amigo el Sr. Canalejas ha solicitado al jefe del Gobierno la autorización ministerial para convocar en diferentes capitales de provincia reuniones de carácter político, en las cuales pueden expresarse adhesiones a nuevas tendencias iniciadas por el Manifiesto del general Polavieja.»

Y después decía: «El Sr. Canalejas, con su visita de hoy al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ha puesto para el día de mañana las cosas en su punto:

—Hay fuerzas políticas y sociales que tienen un programa y un decidido propósito de actuar vigorosamente en la regeneración del país. Esas fuerzas no pertenecen a la República ni a D. Carlos, que no tienen valores demagógicos, ni hombres irresponsables, pretenden significarse y luchar en la prensa, en el meeting, al aire libre, en medio de la opinión bien advertida. ¿Podemos recorrer las provincias? ¿Podemos hablar? ¿Podemos contarnos? ¿Podemos lanzar nuestro programa a los hombres de buena voluntad?

Por si esto no basta, porque aquí todo se puede poner en litigio y tantas cosas se niegan, yo tengo un testimonio público que es el siguiente: Que en el propio Parlamento el Sr. Canalejas, cuando años después desplegó al viento la bandera anticlerical, ó semianticlerical, porque el señor Canalejas, radical completamente no lo ha sido nunca, cuando levantó aquí la bandera el año 1900, en aquel famosísimo discurso de las dos juventudes pero siempre doctrinario porque hablaba al mismo tiempo del cavendi y de la potestad tutiva y de toda la tradición regalista de Carlos III junto a la democracia que la niega, le contestaba el Sr. Gamazo el 20 de Diciembre de 1900, y le decía: «No hay para qué hablar de si este Gobierno es un Gobierno de partido, porque cuando se formó, llamó primero, por la conjunción conservadora, a fuerzas que habían estado distanciadas de la Unión Liberal, y luego a un ilustre general, cuyo programa, caliente aún, apenas se había desprendido de las manos de un ilustre democrata. (Risas.) Y todo, ¿para qué? Para arrancar un día un jirón, tras del cual se fué el regionalismo, y otro día, otro jirón menor, tras el cual se fué aquel

PAN PARISIEN
PAN MADRILEÑO

Es el mejor que se come. (Desconfiad de las imitaciones)
Se elabora con harina traída expresamente para este pan.
Su fabricación es perfecta y esmerada; probadlo.

Pastas para sopas,
Dulces, Chocolates, Azafranes,
Molinos harineros de "La Legalidad"
José Fernaud (Sucesor de Alvaro Fernaud)

DIRECCION:
Serrano, Castro y Noria Alta. Teléfono núm. 312.
Herreo Duggi.

Esta gran fábrica es la mejor montada de la Provincia

Instalaciones

Para ALUMBRADO ELÉCTRICO:
De TELÉFONOS DE TODAS CLASES.
Timbres con pilas y con Corrientes de LUZ.—Bombas eléctricas, & &

Esta Casa cuenta con personal inteligente para dichos trabajos, se encarga de hacer las gestiones necesarias para que la Compañía Eléctrica suministre la corriente, así como también tiene personal de guardia para reparar cualquier avería que pudiera ocurrir en las instalaciones que hace.

VENTA DE TODA CLASE DE APARATOS ELÉCTRICOS
Se facilitan presupuestos gratis, sin compromiso de hacer el trabajo, si al cliente no conviniere.

Único depositario de la acreditada lámpara "OSARIN"
Calle de Alfonso XIII, 51.—Teléfono, 175.

programa en que parecían condensadas aspiraciones al mismo tiempo del clericalismo y de las clases neutras. Y qué respondía a esto el Sr. Canalejas? Pues no contestaba más que estas solas palabras, únicas que hay en la rectificación al discurso del señor Gamazo, del mismo día 20 de Diciembre de 1900: «Yo no sé si aquel Manifiesto cayó o no de las manos de un demócrata...; pero sé que aún no se ha secado la tinta con que se escribieron las órdenes ministeriales para una reciente elección parcial.» Y esta era toda la contestación que le daba al Sr. Gamazo. Para que se vea el asombro que este cambio súbito del Sr. Canalejas, después de afirmar aquí el Manifiesto del Polavieja, que era, como decía el Sr. Gamazo, la quinta esencia, al parecer, dentro del orden dinámico, de las exigencias del clericalismo y de las clases neutras; para que se vea el asombro que le debió producir al Cardenal Cascajares y a su amigo y consejero Don Valentín Gómez ese cambio de S. S., está aquí una carta que este señor escribió en aquella época al Cardenal Cascajares, en la cual le dice: «Mi venerable y querido Sr. Cardenal y amigo: Habrá visto la carta de Canalejas, y no quiero pasar la oportunidad sin escribirle dos letras, no sobre lo que al elocuente é inquisito amigo nuestro se refiere, sino sobre el síntoma que revela ese súbito y casi inesperado despertar del anticlericalismo en las huestes liberales.» Tengo aquí otra carta que no tiene nada de particular, que honra mucho la perspicacia y el acierto de S. S., pero no la leo, no porque no sea importante esa carta dirigida al Cardenal Cascajares, que revela una extraordinaria intimidad política, sino porque en ella se hacen apreciaciones acerca de muchas personas, algunas de las cuales aún viven. No tiene absolutamente nada que agradecerme el Sr. Canalejas, que antes al contrario, he dicho que la carta honra su patriotismo y su perspicacia política. No es por ninguna merced ni ningún favor que me haya de ser agradecido el no leerla, sino porque es innecesaria. Me basta simplemente hacer constar que esa carta tiene un gran valor político, revela con el Cardenal una confianza completa y del Cardenal en el Sr. Canalejas; pero simplemente por su índole, aunque me lo mandara y autorizara, no leería yo cartas que se refieren a otros asuntos que son innecesarios para probar mis asertos. Al buen sentido de la Cámara deo su apreciación; y aún tengo aquí muchísimas cosas por leer, porque no considero necesarias más; pero de estos cuatro capítulos en que ha intervenido de tal manera el Sr. Canalejas, puedo yo deducir nada más que muy breves conclusiones políticas.

DISTINCIÓN MEREcida

El señor obispo de Jaca ha recibido un artístico pergamino en que se contiene su nombramiento de hijo adoptivo de Lugo, con motivo de los discursos que en las recientes festividades literarias, celebradas en Galicia, pronunció el sapientísimo prelado.

Del Gobierno Civil

En este Gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas:
Las Palmas 1.º-24 h.
Delegado Gobierno a Gobernador Tenerife.
Mañana noche se celebrará mitin teatro Pérez Galdós para tratar presupuesto municipal pendiente aprobación Ayuntamiento.

Me informa capitán Guardia civil que merced presencia fuerza calmóse excitación ánimos.
Celebrándose mitin Telde sin novedad.

Remitido

La graduación de escuelas y la enseñanza graduada.—Graduación de escuelas en la Capital.—Influencia técnico-científica del actual Inspector en el mejoramiento de las escuelas.—Mis propósitos.

Las escuelas graduadas, que desde algún tiempo funcionan en otras naciones, fueron establecidas en la nuestra por Decretos de 23 de Septiembre de 1898 y de 29 de Agosto de 1899, con motivo de las reformas de las Normales, en sustitución de las escuelas prácticas anejas a dichos establecimientos.

Son dos cosas distintas que no deben confundirse, las escuelas graduadas ó graduación de escuelas y la enseñanza graduada, si bien la una íntegra lógica y necesariamente en la otra, porque no pueden existir centros graduados de enseñanza si en ellos no se establecen los tres grados (Caja de caracterización: nota como

propuesto en el R. D. de 26 de Octubre de 1901, en todas las escuelas públicas debe estar organizada la enseñanza sobre las mismas bases, distribuyéndose en los tres grados (de párvulos, elemental y superior), dándose en todas las escuelas las mismas asignaturas, con igual extensión y desarrollándola tanto en las graduadas como en las unitarias, con el mismo carácter pedagógico en sus grupos ó grados respectivos, es evidente que en las escuelas unitarias ó monodidácticas se da la enseñanza graduada como en las polididácticas ó de graduación, evidenciando también este sencillo razonamiento que la graduación de escuelas es una cosa y muy distinta de la enseñanza graduada común a todas ellas.

Ahora bien, como no escribo para personas peritas sino para las profanas se me dispensará que someramente añada algunas explicaciones. Las escuelas graduadas, que tampoco deben confundirse con los grupos escolares, son aquellas que, conservando su unidad orgánica, se distribuyen los alumnos en los tres grados que he referido, pero que en vez de estar servidas por un solo maestro valiéndose de discípulos auxiliares que atiendan a los niños del grado de párvulos y del medio, son tres maestros que, estando la enseñanza bajo la dirección de uno, se encarga cada cual de transmitir a un solo grupo ó grado, a cuyo fin debe haber tantos salones de clase, en el mismo edificio, cuantos son los grados de enseñanza y en condiciones de proximidad muy precisa.

Hablar de las ventajas educativas de estos centros de cultura, dotados de personal técnico, sobre las de los unitarios, es ocioso; y dado el mayor número de alumnos que en aquellos puede educarse, resultan también ventajosos en la parte económica, pues releva a los pueblos de la obligación de crear varias escuelas monodidácticas que con arreglo al censo de población les corresponden.

Recomendada por los pedagogos más eminentes, tanto extranjeros como nacionales, la institución de escuelas graduadas, las populosas ciudades españolas apresurarse a establecerla y la Capital de la provincia de Canarias, dada la cultura de sus habitantes y la ilustración y amor al progreso de la digna Corporación municipal, no había de serle indiferente ese adelanto social. Así, acordó con el más plausible acuerdo graduar dos de estos establecimientos escolares y se espera que eleve a esta categoría todas las que aun quedan con carácter de unitarias.

Mi Patria es el mundo, dicen los cosmopolitas, y en boca del digno é ilustrado Inspector de 1.º enseñanza se puede poner acertadamente estas otras frases: «Mi patria es España, es

la provincia donde ejerzo mis funciones, es la ciudad de Santa Cruz de Tenerife.»

Efectivamente, aunque todos estamos obligados a cumplir legal y socialmente nuestros deberes sin que por ese exacto cumplimiento seamos acreedores a recompensa alguna porque el mismo deber la excluye, es lo cierto que la condición humana nos hace muchas veces conformar con empezar algo con muy buen deseo y al presentarse el primer obstáculo nos cansamos diciendo: «ya hemos cumplido, de nosotros no depende la no realización del negocio, hemos dado los primeros pasos que son los que correspondían a nuestro cargo.»

No son estas las doctrinas y máximas seguidas por el sabio inspector D. Antonio Arocha y García, persona de vasta ilustración, de excepcionales conocimientos en la carrera del Magisterio y con voluntad práctica, toda su ciencia y energía, que bien pueden calificarse de patrióticas, las ha dedicado durante el corto tiempo que lleva en Canarias a la reorganización técnico-científica de los establecimientos de primera enseñanza, al mejoramiento de ésta y dignificación del Magisterio contando con la ayuda del Gobernador civil Excmo. señor D. Antonio Eulate, General tan hábil y valiente en el arte de la guerra sobre las cubiertas de los buques como amante de la justicia, tranquilidad y progreso de los pueblos al frente del Gobierno de esta provincia.

Han sido mis propósitos desde que tomé posesión de la escuela que regento en esta culta ciudad (tan querida hoy de mí como el pueblo donde se abrieron mis ojos por primera vez a la luz del día) establecer un buen sistema de enseñanza graduada con métodos educativos recomendados por la moderna Pedagogía; consiguiendo todos mis desvelos al mayor perfeccionamiento en la educación de las alumnas; correspondiendo de este modo a las justas exigencias y universales aspiraciones de la actual sociedad y al sacrificio é interés del Excmo. Ayuntamiento; más, si mi Escuela no la graduasen, que no lo creo, siempre daré en ella la enseñanza graduada con aplicación de los mejores métodos, pues tengo fuerzas suficientes y plena juventud para suplir, en parte, con estas cualidades físicas, la falta de auxiliares y demás factores de la organización escolar.

FIDELA DÍAZ Y YÁNEZ.

REAL CLUB TINEFEÑO

Por renuncia de esta Junta Directiva, se convoca a los señores socios, para celebrar junta general el día 8 del corriente, a la una y media de su tarde en el local social para proceder a la elección de nueva Junta.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Enero de 1911.
P. A. de la J. D.
El Secretario,
Francisco La Roche

Espect

Bailes

Animadísimo en extremo resultó el baile que el «Asilo Victoria» celebró el sábado en el teatro Principal. El número saliente de la fiesta, como era de esperar, fué la jota, admirablemente cantada, por el numeroso coro, luciendo, tanto las señoras y señoritas, como los caballeros, el típico traje baturro. La concurrencia fué extraordinaria, haciéndose imposible bailar en algunos momentos.

También muy animadísimo el celebrado en el mismo día por el «Círculo de Amistad» en los salones de su sociedad, durante el baile hasta las 7 de la mañana.

Teatro Principal

Siguen agradando bastante al público los malabaristas «Los Alegrias» y el notable ventrilocuo «Felip» que posee una vasta colección de muñecos.

El cine se porta bien.

Parque recreativo

Por llenos completos se cuentan las tres secciones diarias de este ameno local. Es indiscutible el mérito de la aplaudidísima tiple «Condesa Anastasia», que por mucho tiempo trabajó en una notable compañía de ópera.

El Recreo

Anoche celebró esta entusiasta sociedad, en su salón teatro, una función a beneficio de los damnificados de la Gomera.

Entre otros elementos tomó parte el celebrado ilusionista Sr. Pellerano, tan conocido de este público.

Hubo un lleno completo.

Toros

Con lleno regular se celebró el domingo la primera de las dos corridas de la presente temporada, resultando relativamente bien, aunque verdaderamente estuvieron de mala suerte los espadas.

SUCESOS

Ayer fué conducido al Juzgado de instrucción, Vicente Vera Bacallado por haber sustraído 25 pesetas a don Juan Torres.

Han ingresado en la cárcel a cumplir la pena de 15 días, por cometer actos inmorales en la vía pública, los sujetos José Expósito Delgado (a) Palazón y Juan García Plasencia, como insolventes.

Por igual causa ha impuesto el señor Gobernador una multa de 75 pesetas a los individuos Manuel Farfán, Antonio Ríos Díaz y Juan Rodríguez Farfán.

Nuestra información

Los nuevos ministros

POR CABLE
(De nuestra Agencia)

Madrid 2 12:20. El presidente del Consejo estuvo hoy en Palacio a presentar al Rey la lista de los nuevos ministros de Fomento, Instrucción Pública y Gobernación señores Gasset, Salvador (don Amós) y Castrillo, respectivamente.

Los demás ministerios quedan ocupados por los actuales ministros. —A las dos de la tarde jurarán el cargo los nuevos Consejeros de la Corona; probablemente, después del Consejo que se ha de celebrar en el domicilio del señor Cobián.—P. A.

Los diputados radicales

POR CABLE
(De nuestra Agencia)

Valencia 2. Los diputados radicales por esta circunscripción han acordado someterse en un todo a lo que dictamine una junta arbitral que se nombre para esclarecer los actos administrativos del Ayuntamiento de Barcelona, siempre y cuando se avengan también al fallo de la citada junta los elementos que han atacado la gestión administrativa de la referida Corporación municipal.—P. A.

De Barcelona

POR CABLE
(De nuestra Agencia)

Sol y Ortega. Barcelona 2. Ha llegado a esta capital el diputado republicano señor Sol y Ortega, quien se muestra reservadísimo en lo que respecta a la cuestión surgida, en el Congreso, entre los diputados señores Lerroux, Azcárate y Pablo Iglesias al intervenir en el debate de las aguas.

Regalo a D. Jaime

Esta noche saldrá para Frosdorf una comisión de tradicionalistas que, en nombre del partido, ofrecerá a D. Jaime una espada de honor, que es un verdadero portento de arte.

La huelga

La cuestión obrera mejora por momentos. Hoy acudieron al muelle a reanudar sus tareas muchos descarriados. El Gobernador civil ha prometido a los patronos garantizar el trabajo tomando cuantas medidas considere oportunas para este fin. Los huelguistas se proponen celebrar un mitin.—P. A.

¿Otra vez la huelga?

Ayer por la mañana, se declararon en huelga varios de los estibadores de carbón de este puerto, por lo visto les importa poco la ruina de esta capital. La causa, según nos dicen, es que aquellos piden renovación de contrato con las casas carboneras. Algunos han sido detenidos por ejercer coacción cerca de varios obreros. Espérase que hoy mismo quede solucionado este conato de huelga, que de llegar a declararse en las actuales circunstancias, habría de merecer las más duras censuras. El público confía en la energía de las autoridades y en que el buen sentido de los trabajadores no se dejará llevar por antipatriotas mal intencionados.

Obras de la Catedral

El día 3 de Enero, a las 12 de la mañana, se celebrará en la Sala del Provisorato, de La Laguna, el sorteo de la segunda quinta parte de las obligaciones que se emitirán para dichas obras, con el fin de amortizar las que salieren premiazadas. El acto será público.

Ecos de Sociedad

En Breña Alta (Palma) ha dejado de existir la Sra. D.ª María García Santos, después de recibir los santos Sacramentos. Reciba su desconsolado esposo, nuestro distinguido amigo D. Miguel Afonso Alvarez, nuestro más sentido pésame. En el trasatlántico español «Manuel Calvo» que zarpó ayer de nuestro puerto, regresa a Cádiz la distin-

Noticias varias

POR CABLE
(De nuestra Agencia)

Altos cargos. Madrid 2-19. Antes de marchar el Rey a Melilla dejará firmada una extensa convalidación de altos cargos.

Juramento

Han prestado juramento los nuevos ministros señores Gasset, Castrillo y Salvador con el ceremonial de rúbrica. El Sr. Castrillo tomó inmediatamente posesión de su ministerio.

Subsecretario

Ha sido nombrado Subsecretario de Gobernación el Sr. Zorita quien mañana tomará posesión de su cargo.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros y el jueves otro, en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

El Rey de caza

A las cinco de esta tarde marchó el Rey a Malpica, donde tenía preparada una magnífica partida de caza.

Acompañaban al monarca varios dignatarios palatinos y personajes aristocráticos.

Tratado ratificado

Según noticias recibidas hoy de Marruecos, el sultán ha ratificado su tratado celebrado recientemente con España.

Las huelgas

Las últimas noticias recibidas de Barcelona y Huelva son bastante satisfactorias.

Parece que los conflictos obreros de una y otra capital tocan a su término.

La Conquista de Granada

Comunican de Granada que se han celebrado en aquella capital lucidos festejos en conmemoración del glorioso hecho de la conquista.

Por la mañana celebró una solemne función religiosa y a continuación una procesión cívica que fué a la tumba de los Reyes Católicos en la que se depositaron varias coronas.

Por toda la ciudad se ve una inusitada animación.

Los comercios se hallan cerrados. Según dicen de Viena encuéntrase enfermo si bien no de cuidado el Emperador de Austria.

Del extranjero

La enfermedad que padece es un fuerte catarro. —Telegrafían de Roma que la reina Elena resbaló en la escalera interior de Palacio con tan mala fortuna que rodó varios escalones produciéndose contusiones en un brazo y en una pierna. Dichas contusiones son de poca importancia.—P. A.

Notas Marítimas

Movimiento en el puerto

El día 15 de este mes llegará al puerto de esta capital el hermoso y rápido vapor inglés de 15.000 toneladas «Asturias» perteneciente a la poderosa compañía «Mala Real Inglesa». Se dirige a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, para donde admite pasajeros.

Hoy por la mañana saldrá de Cádiz con rumbo a este puerto el vapor correo español «Reina Victoria» que llegará aquí el 5 por la noche.

Con mercancías para esta plaza fondó ayer el vapor inglés «Arzila» procedente de Londres y puertos de Marruecos.

Entrada de vapores

DIA 29

Batanga, inglés de 1.787 toneladas, capitán: Mr. Caley. Procedía de Las Palmas y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Elder Dempster y C.ª

Machrie, español de 43 toneladas, capitán: don Sebastián Yanes. Procedía del Puerto de la Cruz y salió para Puerto de la Cruz, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Tongario, inglés de 5047 toneladas, capitán: Mr. White Parsons. Procedía de Londres y salió para We-

llington, despachado por los mismos señores.

San Miguel, noruego de 1027 toneladas, capitán: Mr. Tharsen. Procedía de Las Palmas y salió para Londres, despachado por Don Otto Thorsen.

DIA 30

Yeloa, español de 72 toneladas, capitán: don Antonio Armas. Venía de San Juan, consignado a los Sres. Miller Wolfson.

Hesperides, español de 420 toneladas, capitán: don Juan Miró. Procedía de Cádiz y salió para Cádiz, despachado por D. J. A. Brago.

Sancho, español de 72 toneladas, capitán: don Faustino Diaz. Venía de Santa Cruz de la Palma, consignado a D. Otto Thorsen.

Guanche, español de 57 toneladas, capitán: don Angel Saavedra. Venía del Puerto de la Cruz y salió para Hermigua, despachado por los señores Fyffes.

Eber, alemán de guerra. Venía de Duala y escalas y queda fondado.

Esperanza, español de 50 toneladas, capitán: don Ramón Padilla. Procedía de Garachico y salió para Puerto de la Cruz, despachado por los señores Hamilton.

DIA 31

Chama, inglés de 1977 toneladas, capitán: Mr. Dowall. Procedía de Liverpool y salió para Opobo y escalas, despachado por los Sres. Elder Dempster.

Amiral Jauréguiberry, francés de 3265 toneladas, capitán Mr. Littage. Procedía de Buenos Aires y salió para Londres, despachado por los Señores Hardison.

MILLER, WOLFSON & Co. BANQUEROS

Representantes del Comercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 3

Noticias

Nos ruega el Sr. Director del «Colegio de S. Ildefonso» hagamos público para conocimiento de los señores padres de familia que han demostrado interés por que sus hijos asistan a las clases de este centro educativo, que siendo limitado el número de los alumnos que pueden admitirse, se sirvan hacer lo antes posible las correspondientes inscripciones.

Nuestro colega «La Prensa» en su edición de ayer publica el extracto de la providencia del Excmo. Sr. Gobernador civil sobre aprobación del presupuesto del Ayuntamiento de esta Capital para el corriente año; y como por error sufrido de pluma al copiar el contenido de dicha providencia se dijera que quedaba suprimida la consignación del art. 6.º del capítulo 4.º consistente en 1.800 pesetas para subvencionar a un alumno pobre en lugar de la correspondiente al art. 7.º de dicho capítulo la cual tenía por objeto contribuir al sostenimiento de la Escuela Afaza, hemos creído oportuno llamar la atención de nuestros electores, después de enterarnos en las oficinas del Gobierno civil, haciendo constar que la mencionada subvención queda en firme y que lo que ha sufrido modificación es el crédito presupuestado para dicha escuela, como todas las demás de la misma índole.

Con numerosos turistas para esta Isla, llegó anoche al puerto de esta Capital el magnífico vapor alemán «Prinzessin» procedente de Hamburgo y Amberes.

En esta ciudad se está organizando una sociedad que llevará por título «Salón Chapi», cuya iniciativa se debe a D. Esteban Briganty.

El Sr. Alcalde ha impuesto una multa de 5 pesetas a un vecino de esta Capital, por negarse a recoger y llenar la cédula de empadronamiento. Muy bien.

Hoy a las 2 de la tarde saldrá la Banda Municipal del Palacio del Ayuntamiento, con una Comisión de Concejales a fin de llevar a cabo la cuestión pública de que ya hemos hablado, para socorrer a los damnificados por la horrorosa catástrofe de Hermigua.

Dado el fin caritativo de esta postulación no dudamos que tendrá un feliz éxito.

Hemos oído censurar duramente la mala sillería que estaba colocada en los palcos de la Plaza de Toros, en la corrida verificada anteayer.

¿No habría medio de sustituirlas por otras en mejores condiciones?

Hoy a las 6 de la mañana habrá salido de esta bahía con rumbo a Cádiz el cañonero alemán «Eber» que se encontraba aquí desde el 30 del mes pasado.

García Jacobs & Co.
CASA FRUTERA
 Covent Garden
LONDRES
 Simons, Jacobs & Co. GLASGOW
 Simons, Shuttleworth & Co. LIVERPOOL
REPRESENTANTE
 FRANCISCO GONZÁLEZ, ALFONSO XIII 16, Santa Cruz de Tenerife.
 Todas las consignaciones que hagan a esta Casa serán atendidas con verdadero interés.

Se alquila un hermoso local con siete puertas a la calle de Alfonso XIII núm. 51 esquina a Juan Padrón.—La llave é informes en los escritorios del núm. 53 de la misma calle.
LA GACETA DE TENERIFE se confecciona en una máquina sistema **GERMANIA**, que es la más perfecta que se conoce.
Se alquila la magnífica casa de grandes comodidades en la calle del Doctor Allart núm. 26.
 Dará razón D. Carlos Lecuona.—Alfonso XIII n.º 19.

Colegio de San Ildefonso
 Calle de San Vicente Ferrer 63 y 85
 Este establecimiento cuya enseñanza se halla á cargo de los «Hermanos de las Escuelas Cristianas», dará principio á sus clases el día 7 de Enero próximo.
 En dicho Colegio se facilita toda clase de informes.

ALMANAQUES
PARA 1911
De venta
 EN LA
Librería y Tipografía Católica

El anuncio es la gran palanca del Comercio
La propaganda ha sido, y será la propulsora de las grandes industrias y negocios.



Grandes Almacenes de materiales de construcción
CARLOS LA-ROCHE

Cemento GOLIATH: el de mejor calidad que se importa en la Provincia
y el que admite mayor cantidad de arena en el hormigón.
Cemento DRAGO: (clase corriente) la mas acreditada de las que se importan en las islas Canarias.

Maderas de todas clases

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 38. TELÉFONO 228.
ALMACENES: Paseo de la Concordia. TELÉFONO 327.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.



LA GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Es el periódico católico mayor y de más circulación de Canarias
INDEPENDIENTE DE TODA POLITICA

Informaciones telegráficas y postales de las ciudades y pueblos más importantes de España.—Servicio telegráfico especial de la Agencia «Prensa Asociada»

SUSCRIPCIÓN

EN ESTA PROVINCIA.	Un mes.	1'50 pesetas
	Trimestre	5
EN LA PENINSULA	Semestre	10
	Año.	20
EXTRANJERO.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL		
	Trimestre	8 pesetas
	Semestre	16
	Año	32

Número suelto 10 céntimos, atrasado 15

SECCIONES

Informaciones.—Vulgarización de trabajos doctrinales.—Estudios sociales y de carácter obrero.—Crítica bibliográfica.—Páginas para la mujer.—Sección literaria.—Balance de la prensa madrileña.—Gacetillas de la Corte—Cuentos y croniquillas políticas.
 Estas á más de otras muchas serán secciones de este periódico.
 Publicará también en su folletín preciosas novelas morales y de transcendencia social. Los nombres de autores de tanto renombre como Pereda, Coloma, Muñoz y Pabón, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, etc., etc., serán los que desfilarán por esta sección.

PUBLICIDAD

La publicidad de LA GACETA DE TENERIFE es la que más conviene á los señores anunciantes.
 Es también la más económica, teniendo en cuenta nuestra gran tirada, que pueden comprobar aquellos á quienes interese. Para los anuncios, entiéndanse preferentemente con nuestra Administración.
TARIFA: Véase en esta plana.—Esquelas desde 10 pesetas. La publicidad es la base de toda propaganda.
 Los señores suscriptores que abonen su suscripción anual anticipada, tienen derecho á la inserción de 5 anuncios anuales de diez líneas (50 palabras).

Redacción y oficinas: Calle de San Francisco número 7, Santa Cruz de Tenerife

TELÉFONO, NUM. 425

APARTADO DE CORREOS

de gente retrata todo lo que ven y que no son como los pobres, que para retratarse tiene que quitarse el del comer, si á mano viene?
 —¿Gueno y á la Infanta qué le decía?
 —Pues eso que le he dicho á usted: que le va á llevar el retrato y unas coplas que están en la Prioral. A la cuenta será el de la Virgen de Belén que cuidan las Carocas, para que luego la Infanta las toque al piano.
 —¿Cónque tanta satisfacción tiene con ella?
 —Eso parece.
 —Po milagrito será que no sea de la familia: y si nó, á la fiesta iremos.
 Como que endeje que yo lo ví una noche en la fonda, con aquella cruz, cosía en semejante sitio, como er comendao 'e Don Juan Tenorio, dije: ¡anda con Dios, que pájaro mu gordo tienes tú que se, pa que te haigan dao ese premio, sin está en la escuela! Y míalo cómo no me esquivoqué ni en tanto

así: porque si ese no es rey, á reo le anda. Eсандito esty yo de que lleguen las claras del día...
 —Mire usted que no vaya usted á salir mañana á rota batía descascarándolo por ahí: que usted no es de fiar atento cuestión de callar un secreto.
 —¡Pa miá er que jabla!
 —¡Toma! una cosa es decirselo á una madre, y otra espolvorearlo á los cuatro vientos.
 —¡Anda presínate ya, y vamos á dormirnos, consejero de la corona! ¡miá tú! ¡consejos á mí, que á cuarquier cosa me ganarán; pero á sabé lo que hay que callar y lo que se pué decir no hay en titito el Aljarafe quién me eche la pata...!
 Y con efecto:
 Apenas había el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadás lenguas

está ocurriendo en su casa, porque suya es la mía, de más lo sabe usted...
 —Tantas gracias...
 —y dije, digo: se lo voy á decir á la probe, que ella se ha de alegrá; pero que no se lo diga usted ni ar confesó, porque aluego la gente to lo dice, lo mismo lo güeno que lo malo, porque, hija, es que la gente se mata por jablá; y yo, yo no me gusta que lo que á mí me se dice en confianza, se sepa que yo lo he dicho; porque aluego to se güerven chismes y enreos; que hay cá lengua por ahí que debía de está cortá á raíz de la campanilla, ó más abajo si cabe, pa que no arretoñara.
 —¿Pero cómo ha sío eso? ¡Cuéntame usted!... ¡Me ha queao atónita!
 —Ná: que le dijo á Cobeña que le mandára un muchacho bien portaito él y que supiera de leer y escribir: que Cobeña le dijo que mi Gravié era pa el auto como no había otro; que le ha caío en gracia, y que ya tiene el arma mía

echa su suerte, y no como anca er cicatero, roñoso, judío y malarma de don Pedro, que le pega er don como á mí, que le ha estao dando una peseta, y ahora úrtimamente seis reales por junto, deje que Dios amanece jasta que er sol se pone, trabajando el arma mía como un negrito, que no tiene una ni pa pan, y que si no fuera por lo que una gana por ahí, estuviéramos como las momias de Santiago de Utrera, con los güesos y er pellejo.
 —Y de aónde dijo usted que era rey?
 —No; si rey no es está usted? ó si lo es, yo no lo sé á punto fijo. Na más que es mu riquísimo; y que de aguas pa allá titito es suyo; y que lo mismo es casarse una moza de su casa, que meterse la mano en aquella barcuera, y sacá tres millones pa regalárselos, que jasta condesas quieren dirse de mozas con él, na más que por lo que regala, y eso sin contar los desechos: que yo le voy á decir á mí Gravié

SECCION DE ANUNCIOS

Hamilton & Co.

LISTA DE LOS VAPORES que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle	5 Enero
	Walmer Castle	11 "
	Braemar Castle	19 "
	Kinfauns Castle	24 "
	Dunluce Castle	2 Fbro.
	Konilworth Castle	8 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthic	12 Enero
	Ruahine	26 "
	Arawa	9 Fbro.
HABANA	Antonina (Salida fija)	4 Enero
LONDRES	Inkosi (*)	3 Enero
	German	4 "
	Arawa	5 "
	Edinburgh Castle	9 "
	Tintagel Castle (*)	12 "
	Inchanga	16 "
	Galician	18 "
	Salamis	19 "
	Ruapahu	20 "
	Kenilworth Castle	23 "
	Cluny Castle	24 "
Dover Castle (*)	25 "	
Intaba (*)	25 "	
Garth Castle	1 Fbro.	
LIBERPOOL		
HAMBURGO		
Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires	König Wilhelm II König Friedrich August	2 Fbro. 9 Marzo

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

The Royal Mail Steam Packet & Co.

EL MAGNÍFICO VAPOR **ARZILA**

SALDRÁ para Londres el día 3 de Enero de 1910, admitiendo carga y pasajeros.

AGENTES, Miller, Wolfson & Co.

SE SUPLICA: que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Para LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el día 7 de Enero el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Aguita** y **Ardeola**, billete sencillo £ 8: 8: 0, ídem de ida y vuelta £ 12: 12: 0.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo £ 6: 6: 0, ídem de ida y vuelta £ 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, diríjase á los señores

Yeoward Brothers, MARINA 3.

Para los puertos del sur de esta isla

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR

VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos á la 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes diríjase á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co.

MARINA 3.

Bucknall Steamship Line Ltd.

EL MAGNÍFICO VAPOR

Buluwayo

SALDRÁ para Londres el día 14 de Diciembre de 1910, admitiendo carga y pasajeros.

AGENTES, Miller Wolfson & Co.

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés



Californie

saldrá de este puerto el 3 de Enero directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga.

AGENTES, R. GARCÍA.-CASA Hardisson Hermanos Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

Bodegas Bilbaínas

BILBAO-HARO

Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Claretos, Rioja, Valdepeñas, Alicante

Depósito

Doctor Allart, 11.

Gerente

Juan Claverie

TELÉFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14.



Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor

Antonina

llegará fijamente á este puerto el día 4 de ENERO saliendo directamente para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agente: C. J. R. HAMILTON en casa de Hamilton y Cia. MARINA 15.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Enero de 1911

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

BUENOS AIRES

admitiendo carga y pasajeros.

El día 30 ó 31 de Diciembre saldrá de este puerto, directo para Cádiz, Barcelona y Génova, el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

SAN FRANCISCO

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

ALFONSO XIII, 35.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VILLARREAL

Saldrá el 3 de Enero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

Chocolate de la Trapa

PAQUETES DE PASTILLA	PESETAS
1. ^a marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16, y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2. ^a marca: Chocolate de familia 400 y 14 x 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3. ^a marca: Chocolate económico 350 y 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Almanaques de pared para 1911. De venta en la "Librería y Tipografía Católica".

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Sociedad Patent "Magic Weaver" Paseo de Gracia, 97.—Barcelona.



Afinaciones

El afinador y compositor de Pianos, Pedro Luis Grizzotti, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general, haberse trasladado al Hotel Pannasco, Plaza de la Constitución núm. 12.

Imágenes y altares

Para adquirirlos recomendamos los acreditados talleres de escultura de José Romero.

Pídase el catálogo.

Calle de Alboraya,

Valencia (España)

que no vaya muy compuesto esta noche, á ve si le regala un terno, de tantísimos como tiene, que es como er monumento de la catedral 'e Sevilla, que tiene tantas lámparas como días tiene el año, na más que este son ternos; porque, aun que mi Gravié es más arto, eso se le echa abajo á los carzones lo que tengan metio, que argo tendrán, y en planchándole bien, no lo conoce naide.

—Po á vé, comadre, si pa mi Francisquillo arcanza argo: que lo tengo con el hábito de San Sebastián, por no decir en cueros vivos, ó vestió de la gracia, y ya está medio mozo.

—To se andaré: descúdie usted, que como yo meta la geta en la casa, usted será la primera que yo me acuerde.

—Como que amigas, las tendrá usted: pero como yo, ninguna: y aluego comadres dos veces de bautismo; y usted sabe mu bien que, cuando yo lo tuve, usted lo tuvo también; y no vaya usted á creer

Hondón. Que ha llamo al niño pa que le escriba las cartas y titito lo que se le ocurra. Que er demontre der muchacho le ha caío en gracia. Que le ha señalao un duro diario todos los días, y eso na más que pa empezá, que más palante ya veremos lo que le señala. Que está dando canongías y destinos á troche y moche, porque, según parece, se va á casá con la reina de acá, y por eso está en la España, pero que no quiere que se entere naide, ¡ni er viento, vamos! y que le ha dicho á mi Gravié que pía lo que quiera, que su boca será meía, y que, como llegue á casarse con la reina, se lo lleva de escribiente á Madrid; y que no quiere que yo escazea de ná, y que también me va á lleva á mi consigo, na más que pa que tenga cudiao con las mozas y pa que diga lo que se ha de comé, y cuando más, cuando más, pa pegá un botón cuando se ofrezca á la ropa blanca. Vá á usted vení, y dije, digo: ¡qué agena estará ella de lo que

habían saludado con dulce y meliflua armonía la venida de la rosada aurora que dejando la blanda cama del celoso marido por las puertas y balcones del andaluz horizonte á los mortales se mostraba, cuando la hondonadense prendera, dejando las ociosas plumas, tomó su canasto de compra y comenzó á caminar por el antiguo y conocido mercado.

—¿No sabe usted na, comadre?—empezó á decir á otra que tal, que venía ya de vuelta, y con quien solía echar grandes parrafadas siempre que venía á pelo, y muchísimas veces que á pelo no venía.

—¿De qué, comá Graviela?

—¿De que vamos á ve á Gravielillo jecho canónigo er día menos pensao!

—¿Qué me está usted diciendo, comadre de mi arma?

—¡El evangelio, que se ha dicho hoy en la misa!

—Pero explicase usted.

—Po ná: que el rey de Inglaterra lo tenemos de incórnito en la

ce el señor que tiene mucho mérito y que parece meramente el coro de la Catedral de Sevilla.

—¿Y na más esas tres cartas?

—No: que además hemos escrito otra á un obispo de... Sión, que está en Madrid, pidiéndole que haga canónigo á uno que va á cantar misa...

—¡Mira qué regüena suerte! ¡Qué dicha de madre!

—y otra á la Infanta...

—Si la Infanta se ha muerto, chiquillo.

—Esa era la que vivía en Sevilla: la que estuvo ó estaba casada con Montpensier... Esta es otra: la Infanta Isabel: que dice que toca el piano que es lo que tiene que oír, y que le gustan muchísimo las cosas antiguas y el señor le va á mandar el retrato de un cerrojo del tiempo de los moros que hay en la Prioral...

—¡En mi vida he visto otra! ¡retratá un cerrojo! ¡ni que fué una güena moza!

—Y ¿usted no sabe que esta clase

LA GACETA DE TENERIFE es el periódico de más completa información de Canarias.

SE VENDEN

Dos cocinas casi nuevas; una para carbón de piedra y otra para gas, ambas con horno. En esta Imprenta informarán.

A. DEL RIO Y GONZALEZ

Médico-Cirujano

Consultas de 1 á 4

Lunes y viernes gratis á los pobres Doctor Allart (Antes Sol) 42

Ulises E. Guimerá

MARINA 3

Representante de casas fruteras

J. H. Lütten & Son HAMBURGO

L. & H. WILLIAMS & CO., BAZAAR, GLASGOW

Edgar Baker & Co. 3, 5 & 7, Temple Street, LIVERPOOL

E. A. O'Kelly & Co., Fruit Broker, Floral Hall, Covent Garden, LONDON, W. C.

Todas las consignaciones de frutos serán atendidas con especial interés